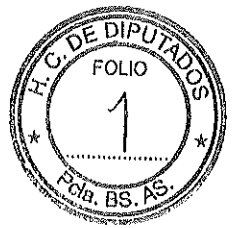




EXPTE. D-

274

126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo al Ballet de Jesús, de la localidad de Garín, partido de Escobar, al conmemorarse el 18.º aniversario de su fundación, el 20 de agosto de 2026, en mérito a su destacada trayectoria artística, su aporte a la preservación y difusión del folklore argentino, la representación de la República Argentina y de la provincia de Buenos Aires en encuentros culturales internacionales, su compromiso con la formación de nuevas generaciones de bailarines y su permanente contribución al desarrollo cultural del partido de Escobar y de la provincia de Buenos Aires.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



EXPTE. D- 2711 /26-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo la trayectoria del Ballet de Jesús, agrupación folklórica de la ciudad de Garín, partido de Escobar, que desde hace dieciocho años desarrolla una destacada labor artística, cultural y social, promoviendo el folklore argentino como expresión de identidad, encuentro e inclusión.

Fundado el 20 de agosto de 2008 en el ámbito de la Parroquia Santa Teresa de Garín, el Ballet de Jesús nació con la misión de transmitir valores a través de la danza, utilizando el arte como herramienta de formación humana, integración comunitaria y difusión de nuestras tradiciones folklóricas. Desde sus inicios ha sabido conjugar la excelencia artística con un profundo compromiso social y cultural, convirtiéndose en un referente para numerosas generaciones de bailarines.

La dirección general, artística y coreográfica del Ballet de Jesús está a cargo del Licenciado en Folklore Cristian Alejandro Cabral y de la profesora María Cabral, quienes, desde su fundación, han impulsado un proyecto artístico comprometido con la formación de bailarines, la preservación de las tradiciones populares y la difusión del folklore argentino como expresión de identidad cultural.

En particular, Cristian Cabral posee una sólida trayectoria como intérprete, docente, coreógrafo e investigador de la danza folklórica. Egresado de la Universidad Nacional de las Artes como Licenciado e Intérprete en Folklore con mención en Danzas Folklóricas y Tango, desarrolla una intensa actividad académica y educativa como docente en el Profesorado de Educación Superior de Escobar, en el Instituto Superior Municipal de



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Formación Docente de Escobar y en distintos establecimientos educativos de la provincia de Buenos Aires. Asimismo, se desempeña como jurado en certámenes

de danza de alcance provincial y nacional, ha sido finalista del Certamen para Nuevos Valores Pre Cosquín en distintas oportunidades como coreógrafo e intérprete y ha dictado seminarios y capacitaciones en diversas provincias argentinas.

Su labor artística también ha trascendido el ámbito nacional. En 2025 fue convocado por WAPA Argentina para integrar la delegación que representó a la República Argentina en el Boyacá Folk Fest, realizado en Colombia. Esta experiencia internacional refleja el reconocimiento alcanzado por su trayectoria profesional y ha contribuido al crecimiento artístico del Ballet de Jesús, consolidándolo como una de las agrupaciones folklóricas más representativas del partido de Escobar.

El Ballet de Jesús, a lo largo de su trayectoria, ha participado en numerosos encuentros y festivales, entre ellos la tradicional Fiesta Nacional de la Flor, uno de los acontecimientos culturales más representativos de nuestro país. Asimismo, ha sido finalista en reiteradas oportunidades del Certamen para Nuevos Valores Pre Cosquín, destacándose por la calidad de sus propuestas artísticas y contribuyendo a proyectar el nombre de Escobar en uno de los escenarios más prestigiosos del folklore argentino.

En octubre de 2025, el Ballet de Jesús fue designado Embajador Cultural de WAPA Argentina (Asociación de Artes Escénicas) para representar al país en el Boyacá Folk Fest, realizado en Colombia, donde compartió escenario con delegaciones artísticas de Polonia, Paraguay, Ecuador y del país anfitrión, difundiendo el patrimonio cultural argentino y fortaleciendo los vínculos de intercambio artístico internacional.



EXPTE. D- 2711 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

La labor de esta agrupación trasciende la interpretación de las danzas tradicionales. Cada una de sus presentaciones constituye una manifestación de respeto por las raíces culturales de nuestro pueblo, promoviendo el conocimiento y la valoración de las

expresiones folklóricas de las distintas regiones argentinas, al tiempo que fomenta valores como la solidaridad, el compromiso, la inclusión y el trabajo colectivo.

Entre sus iniciativas más destacadas se encuentra la organización del certamen Escobar Florece en Danza, que en 2026 celebrará su sexta edición, consolidándose como un importante espacio de encuentro para bailarines, profesores y referentes del folklore provenientes de distintas localidades y provincias, fortaleciendo el desarrollo cultural de la región.

Ese permanente crecimiento artístico se refleja también en su participación en propuestas de relevancia nacional, como el programa Compañías Populares Argentinas de la Universidad Nacional de las Artes, así como en el Festival Patria, donde compartirá escenario con reconocidos exponentes de la música folklórica argentina, reafirmando su compromiso con la difusión de nuestra cultura popular.

La continuidad de su participación en el Pre Cosquín constituye, además, una muestra del esfuerzo sostenido de sus integrantes por representar a Escobar y a la provincia de Buenos Aires en el principal festival folklórico del país, contribuyendo a la promoción del talento bonaerense.

A lo largo de dieciocho años de trayectoria ininterrumpida, el Ballet de Jesús ha demostrado que la danza constituye una valiosa herramienta para preservar el patrimonio cultural, fortalecer la identidad local y generar espacios de participación



APTE. D-

2711

126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

comunitaria, formando nuevas generaciones de artistas y promoviendo el respeto por las tradiciones que integran el acervo cultural argentino.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a su destacada trayectoria artística, cultural y comunitaria, se solicita el acompañamiento del presente proyecto.

Asimismo, se sugiere la comunicación al Municipio de Escobar.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.